

## **Acta N°599**

En la ciudad de La Plata, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Alejandro Daniel Díaz y los consejeros cuyos apellidos, nombres y firmas constan en el libro correspondiente. Se da comienzo a la sesión del Consejo a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Por secretaria se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

2- **INFORME DE TESORERÍA:** Toma la palabra el Sr. Protesorero comunicando el estado actual de las cuentas. Sin Observaciones.

Se informa el estado de deudas que tienen los clubes a la fecha. Toma la palabra el Sr. delegado de Villa San Carlos para especificar la reglamentación de desafiliación a los equipos que no están al día. El Sr. presidente responde que la idea es charlar con las diversas afiliadas y buscar una solución.

El Sr. delegado Giantomasi pide que se bonifique la inscripción del año que viene a lo cual el Sr. Presidente le contesta que se está trabajando con un proyecto para el año que viene de beneficios para aquellos clubes que hagan el esfuerzo de estar al día. También insiste que los clubes que posean deuda actualmente pueden acercar cheques a treinta días que se podrán utilizar para cancelar el pedido de ropa de las selecciones.

Se conversan diferentes propuestas para manejar la situación aprobándose por unanimidad la siguiente: aquellos clubes que al diez de Diciembre logren bajar la deuda a menos de \$20.000 y cancelen ese resto al treinta y uno de Diciembre podrán acceder al beneficio de no abonar las inscripciones de equipo. De no estar al día al treinta y uno de diciembre o no haberse acercado a plantear un plan de pago al Consejo Directivo, no podrá inscribir el equipo de Primera División en el torneo apertura 2023.

3- **SELECCIONES:** El Sr. Presidente agradece la predisposición de todos los clubes frente a la propuesta de trabajo de las selecciones de La Plata, comenta que se ha hecho un acuerdo con los entrenadores y el coordinador para realizar el trabajo con una remuneración de viáticos. Se planificaron tres encuentros iniciales con mucho diálogo del coordinador tanto con los chicos como con los padres explicando y acompañando el proceso selectivo.

Se aclara que se va a realizar el 1º corte luego de estos encuentros quedando veinte jugadoras en cada categoría de las selecciones femeninas y cuarenta jugadores en cada categoría de las selecciones masculinas. Realizando con estos jugadores y estas jugadoras un cuadrangular.

4- **DEFINICIONES DE LOS TORNEOS:** El Sr. Díaz comenta que para cada categoría se estipuló copa para el campeón y medallas tanto para el campeón como para el subcampeón. Pide colaboración de los clubes que tengan la localía del 2º juego ya que, a pesar de que se va a tratar que un representante de la APdeBesté presente en cada premiación, puede llegar a no ser posible y el club local deberá arbitrar los medios para generar esa instancia. El Sr. delegado del Club Unión Vecinal pide que más allá de los

horarios estipulados, los clubes tengan tolerancia frente a retrasos que puedan llegar a ocurrir pues hay clubes jugando varias finales el mismo día en distintas canchas.

- 5- **REGIÓN CABB Y GES DEPORTIVA:** El Sr. Presidente comenta que hay que decidir si la Asociación Platense de Básquetbol en el año 2023 será cabeza de zona CAB o no. Se conversan diferentes aspectos positivos y negativos de la decisión. Se charla sobre los beneficios de estar en el GES. El Sr. Morales pregunta cómo sería el torneo. El Sr. Cerisola plantea que la Confederación le dará cupos a la Asociación como cabeza de región. El Sr. Delegado de Villa San Carlos mociona que la Asociación Platense de Básquetbol se incorpore a la CABB como cabeza de Región, se vota de manera positiva de forma unánime.
- 6- **PELOTA MOLTEN:** El Sr. Díaz informa que se está conversando con un importador de pelotas Molten para realizar el cambio. Se comentan diversas formas de incorporar de la marca Molten al torneo. Se decide comenzar con la transición a partir de la categoría Mayores quienes usarán en todas las zonas la marca Molten, las categorías formativas y menores podrán continuar el 2023 usando Spalding teniendo en cuenta que para el 2024 comenzarán a utilizar Molten. El Sr. presidente se compromete a continuar con las negociaciones para la adquisición de las pelotas a un precio beneficioso para los clubes.
- 7- **JIRAFAS APdeB:** El Sr. Presidente comunica que el Club Universitario se comprometió a devolver las Jirafas a la Asociación luego de la culminación del torneo 2022.
- 8- **FALLO DEL TRIBUNAL DE PENA EXPEDIENTE Nº 70 /2022:** El Sr. Delegado del Club Marchigiano comenta una situación que cree errónea en la incorporación de un jugador por parte del Centro Fomento Gonnet. Toma la palabra el delegado de dicho club para dar las explicaciones pertinentes frente a la situación. Se escucha y debaten diversas aristas sobre este tema.

Sin más temas a tratar, siendo las 21:20hs se da por finalizada la reunión.